

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas

Resolución de 28/11/2013, de la Dirección General de la Función Pública y Justicia, por la que se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del sorteo público para determinar el orden de actuación de las personas aspirantes en los ejercicios de los procesos selectivos de ingreso que se convoquen por la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha durante 2014. [2013/14918]

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, esta Dirección General de la Función Pública, y Justicia en ejercicio de la competencia atribuida por el art. 10, apartado primero, letra h), del Decreto 14/2012, de 26 de enero, por el que se modifica el Decreto 279/2011, de 22 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica y se fijan las competencias de los órganos integrados en la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, resuelve:

Único.- El sorteo público para determinar el orden de actuación de las personas aspirantes en los procesos de selección de personal, temporal y fijo, que se convoquen durante el año 2014 por la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o por cualquiera de sus órganos dependientes, se celebrará el día 13 de diciembre de 2013, a las 9:30 horas, en la sede de la Escuela de Administración Regional, c/. Río Cabriel, s/n – Polígono Residencial Santa María de Benquerencia – de la ciudad de Toledo.

Toledo, 28 de noviembre de 2013

El Director General de la Función Pública y Justicia
JUAN MANUEL DE LA FUENTE DE LA FUENTE